

LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TRANSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA GENERAL SANTANDER DE CALARCÁ QUINDIO

Trabajo Presentado para Obtener el Título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica
Fundación Universitaria los Libertadores

Eleonora Villa Martínez & Olma Lucia Leyton Villamil.

Calarcá, Abril 2016.

Copyright © 2016 por Eleonora Villa Martínez & Olma Lucía Leyton Villamil.

Todos los derechos reservados

Agradecimientos

Agradecemos a todos los docentes y estudiantes que contribuyeron a la realización de este proyecto de intervención investigativo, igualmente, agradecemos la oportunidad de pertenecer a la facultad de Educación de la Universidad Los Libertadores, ya que gracias a esta Institución ha sido posible adquirir nuevos conocimientos en investigación y educación, los cuales serán de gran ayuda para complementar y articular de forma coherente las prácticas educativas que se construyen diariamente con los estudiantes y la comunidad educativa en general.

Resumen

La lúdica representa el camino idóneo para transformar las prácticas pedagógicas y los procesos educativos de la actualidad, ya que constituye una nueva forma de llegar al estudiante por medio de la creatividad y teniendo en cuenta las necesidades del contexto.

Una de las principales problemáticas que tiene la educación en la época actual, son los conflictos y las situaciones de convivencia que cada día son más alteradas y afectadas por la poca tolerancia y capacidad de dialogar. Sin embargo, la educación debe atender todas estas situaciones y buscar la mejor manera de enfrentar estas dificultades.

Es por tal razón que el proyecto titulado: “La lúdica como estrategia pedagógica en la resolución de conflictos de los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío” busca incorporar la lúdica para diseñar y proponer nuevas formas de resolver los conflictos que se presentan en los estudiantes desde el grado de preescolar.

De este modo, el proyecto de intervención que se presenta a continuación, es de carácter cualitativo y centra su atención en la etapa de preescolar, la cual se comprende como la edad apropiada para fomentar valores y maneras adecuadas de resolver los conflictos que se presentan en el aula y en la cotidianidad general.

PALABRAS CLAVES: lúdica, resolución de conflicto, educación, metodología, preescolar.

Abstract

The playful represents the ideal way to transform teaching practices and educational processes today, as it represents a new way to reach students through creativity and taking into account the needs of the context.

One of the main problems of education in the current apoca are conflicts and situations of coexistence that every day more disturbed and affected by the lack of capacity for dialogue and tolerance. However, education must address all these situations and look for the best way to face these difficulties.

It is for this reason that the project entitled "The playful as a pedagogical strategy in resolving conflicts grade students transition of School General Santander Calera Quindío" seeks to incorporate the playful to design and propose new ways to resolve conflicts. They presented in grade students from preschool.

Thus, the intervention project presented below, is qualitative and focuses on pre-school, which is understood as the appropriate age to promote values and appropriate ways to resolve conflicts that arise in classroom and general daily life.

KEYWORDS: Lúdica, conflict resolution, education, methodology, preschool.

Tabla de Contenido

Capitulo 1 Convivencia e interacción	10	
Capitulo 2 La teoría.....	155	
Capitulo 3 La investigación	31	
Capitulo 4 Que conflictos, que soluciones.....	42	
Capitulo	5	Conclusiones
522		
Lista de referencias.....		55
Anexos		566

Lista de tablas

Tabla 1. Cree que es importante implementar estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos:	¡Error! Marcador no definido.	4
Tabla 2. Implementa de manera frecuente estrategias lúdicas en sus clases.....		35
Tabla 3. Conoce la ley de convivencia escolar (ley 1620 de 2013).....		35
Tabla 4. Utiliza estrategias de manera transversal en sus clases para trabajar en sus estudiantes la resolución de conflictos.....		36
Tabla 5. En su Institución Educativa se presentan constantemente conflictos escolares entre sus estudiantes.....		37
Tabla 6. Cree que sus estudiantes son conscientes de la importancia que tiene resolver los conflictos mediante el dialogo.....		38
Tabla 7. Observa en sus estudiantes capacidad para resolver conflictos de manera idónea y pertinente.....		39
Tabla 8. Cree que se deben implementar nuevas metodologías y estrategias que permitan la resolución de conflictos.....		40

Lista de gráficos

Gráfico 1. Cree que es importante implementar estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos.....	34
Gráfico 2. Implementa de manera frecuente estrategias lúdicas en sus clases.....	35
Gráfico 3. Conoce la ley de convivencia escolar (ley 1620 de 2013).....	36
Gráfico 4 Utiliza estrategias de manera transversal en sus clases para trabajar en sus estudiantes la resolución de conflictos.....	37
Gráfico 5. En su Institución Educativa se presentan constantemente conflictos escolares entre sus estudiantes.....	38
Gráfico 6. Cree que sus estudiantes son conscientes de la importancia que tiene resolver los conflictos mediante el dialogo.....	39
Gráfico 7. Observa en sus estudiantes capacidad para resolver conflictos de manera idónea y pertinente.....	40
Gráfico 8. Cree que se deben implementar nuevas metodologías y estrategias que permitan la resolución de conflictos.....	41

Lista de fotos

Foto 1. Actividad de socialización sobre la convivencia ..	¡Error! Marcador no definido.
Foto 2. Actividad enfocada a la paz y la amistad.....	57
Foto 3. Convivencia grupal.....	58
Foto 4. Resultados trabajo de convivencia.....	¡Error! Marcador no definido.

Capítulo 1

CONVIVENCIA E INTERACCIÓN

Los conflictos hacen parte de la convivencia e interacción diaria que las personas realizan, ya que se generan por las diferentes formas de pensar y de actuar que hay en cada individuo. Sin embargo, en muchas ocasiones si estos problemas no se solucionan de una manera adecuada se pueden agravar hasta el punto de volverse delicados o convertirse en una pelea.

En la actualidad, se presentan constantemente conflictos en las sociedades, y se pueden evidenciar en las calles, en las casas, en los trabajos y en las diferentes Instituciones Públicas. No obstante, estos conflictos ya han pasado a ser preocupantes por el nivel de violencia que se presenta cuando se encuentra algún tipo de diferencia con una persona del contexto en el que se interactúa; es decir, la intolerancia y la poca capacidad de solucionar los conflictos mediante el dialogo y de forma pacífica, está proporcionando violencia cada vez más en la ciudadanía.

Las Instituciones Educativas no son la excepción, y que en ellas se generan conflictos de manera frecuente dentro de las aulas y los pasillos, y en momentos diferentes de clases o descansos. No obstante, cuando se genera un conflicto en cualquier lugar de un plantel educativo, los docentes deben buscar la manera más adecuada de resolver la situación.

Por lo tanto, la sociedad presenta una carencia de estrategias para resolver sus problemas y conflictos de manera asertiva, lo cual indica que las Instituciones Educativas deben fortalecer un trabajo que se enfoque en la solución de estas situaciones, ya que no solamente se producen en las calles sino dentro de los mismos colegios.

Es decir, en las Instituciones Educativas se hacen frecuentes los conflictos por la intolerancia que hay para aceptar las diferencias de los demás. Uno de los establecimientos donde se hace presente esta problemática es en la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío, donde se reproducen constantes situaciones de peleas y discusiones entre los estudiantes por los juegos, las actividades de convivencia y los diversos puntos de vista para asumir una actividad u opinar.

Es por tal razón que el actual proyecto con el objetivo de involucrar procesos lúdicos a través de estrategias pedagógicas que permitan la resolución de conflictos, presenta el siguiente problema que conducirá a la búsqueda de respuestas y soluciones factibles:

Es importante considerar el problema como punto de trabajo: ¿Cómo involucrar procesos lúdicos a través de estrategias pedagógicas que permitan la resolución de conflictos con los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío?

Dentro de las metas y objetivos consideramos

Involucrar procesos lúdicos a través de estrategias pedagógicas que permitan la resolución de conflictos con los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío

Identificar las estrategias lúdicas que los docentes construyen en sus prácticas pedagógicas con los estudiantes del grado Preescolar de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío

Estudiar y proponer teorías y metodologías que permitan fortalecer la construcción de procesos lúdicos para la resolución de conflictos con los estudiantes del grado Preescolar de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío

Obtener conocimiento sobre nuevas estrategias lúdicas que permitan la resolución de conflictos con los estudiantes del grado Preescolar de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío.

Una sana convivencia permite un trabajo significativo y un desarrollo adecuado en la sociedad. Sin embargo, a lo largo del tiempo siempre se han suscitado guerras y conflictos entre diferentes grupos de personas por la toma del poder y por las diferencias raciales e ideológicas; situaciones que han hecho difícil la convivencia mundial y el trabajo adecuado para el desarrollo mundial. No obstante, es importante tener en cuenta que un conflicto abordado de manera idónea y pertinente, puede convertirse en una situación positiva capaz de generar conocimientos y valores en una persona

Las instituciones Educativas son espacios donde las personas no solo aprenden de las orientaciones de los docentes, sino también de la interacción entre compañeros y con la comunidad en general. Por lo tanto, como la escuela corresponde a aquellos espacios en los que se presenta una interacción diaria y frecuente, también es un lugar donde se generan constantemente discordias y conflictos por intereses o pensamientos diferentes.

De este modo, para que una sociedad pueda tener bases sólidas en la resolución de conflictos y logre alcanzar una sana convivencia, debe estar en primer lugar la formación de la familia, ya que un hogar que oriente en sus hijos principios y valores, dará a la sociedad seres valiosos. En segundo lugar se encuentra la escuela, pues este constituye el lugar donde el niño y

la niña empiezan su proceso de socialización con personas diferentes a las de su familia. Es decir, la escuela es el espacio que tiene la responsabilidad de fortalecer los valores y los principios que las familias enseñan a sus hijos; y de este modo, las Instituciones educativas deben orientar al estudiante de manera lúdica y significativa hacia la construcción de una convivencia pacífica dentro de los planteles, para que después estos logros sean reflejados en la sociedad.

Por consiguiente, en las Instituciones Educativas constantemente se reflejan problemáticas de convivencia, las cuales son ocasionadas por diversas razones, dentro de las cuales la principal es la falta de tolerancia y dialogo. De acuerdo, a estas situaciones se deben buscar nuevas formas de resolución de conflictos que permitan que los estudiantes aclaren sus diferencias de manera adecuada y no se conviertan en acciones o manifestaciones de violencia o agresión física.

Es por tal razón, que se realiza el presente proyecto que se titula: “La lúdica como estrategia pedagógica en la resolución de conflictos de los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío”, ya que por medio de su desarrollo y ejecución se presentaran ventajas como las que se menciona a continuación:

- Creación de estrategias lúdicas para la resolución de conflictos
- Nuevas formas de manejo de las situaciones de conflicto
- Orientaciones idóneas y significativas para la sana convivencia
- Estudiantes en edades iniciales como pioneros en el manejo adecuado de los conflictos.

Finalmente, se destaca la importancia de la realización del proyecto en la etapa de preescolar, ya que es la edad en que las personas adquieren los valores a aplicar ante un conflicto

o problema de la vida. Por lo tanto, el proyecto atiende la necesidad de crear nuevas estrategias lúdicas para la resolución de conflictos desde edades iniciales que permitan un cambio en el presente y se extienda hasta el futuro.

Capítulo 2

LA TEORÍA

El proyecto de intervención titulado “la lúdica como estrategia pedagógica en la resolución de conflictos mediante el manejo de las emociones con los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa General Santander De Calarcá Quindío”, toma referencia los siguientes proyectos de tesis de pregrado y posgrado.

Tesis Doctoral Competencias Emocionales Y Resolución De Conflictos Interpersonales En El Aula.Universidad Autónoma De Barcelona. Facultad De Ciencias De La Educación. Esta tesis doctoral enfocada en las competencias emocionales y la resolución de conflictos, presenta aportes que parten desde el planteamiento de estrategias para el desarrollo de las competencias emocionales. Estos aportes se presentan a continuación:

- Orientación ocasional: Consiste que el docente introduzca temas relativos a la educación emocional en el momento de impartir sus clases. Se trata de un profesor que por iniciativa propia introduce aspectos relacionados con la educación emocional.
- Programas en paralelo: Acciones que se realizan al margen de las diversas materias curriculares. A menudo se utiliza horario extra escolar, lo cual repercute en una asistencia minoritaria, ya que el alumnado no lo percibe como algo importante. Sobre todo si la asistencia es voluntaria. Pero puede ser un punto de partida para otras actividades posteriores más relacionadas con el currículum académico.
- Asignaturas optativas: Los centros educativos pueden ofrecer asignaturas optativas sobre temas relacionados con la educación emocional. Al ser asignaturas optativas, lo lógico es

que no se inscriban todos los alumnos. Pero pueden ser una forma de empezar una acción que con el tiempo se vaya ampliando.

- **Créditos de síntesis:** En algunos sistemas educativos existen las denominadas “asignaturas de síntesis”, que se realizan durante un breve periodo de tiempo y en las que se trata de integrar los conocimientos de las diversas materias. Como tópico de estas asignaturas de síntesis se pueden elegir aspectos relacionados con la educación emocional.

Teniendo en cuenta los anteriores aportes, el siguiente estudio se enfoca precisamente en las estrategias que se deben tener en cuenta para la resolución de los conflictos en la etapa de preescolar, este proyecto se titula de la siguiente manera: *Estrategias De Resolución De Conflictos En Preescolares*. Eva María Hazas Cerezo. Universidad Complutense De Madrid. Facultad De Psicología. 2010.

Mediante este proyecto se analiza el conflicto desde la edad de preescolar y las estrategias que existen para abordarlo de manera adecuada con los niños y las niñas. De esta forma, los aportes que se presentan se destacan a continuación:

El estudio de los conflictos en niños y en niñas surge con los trabajos desarrollados por psicólogos alemanes y norteamericanos, en torno a los años treinta, sobre variables relacionales como la aceptación del grupo de pares, las relaciones de amistad, las conductas pro-sociales, la dominancia y el liderazgo, el conflicto y la agresión, y las diferencias en habilidades sociales.

Conceptualmente, los episodios de conflicto social pueden ser desglosados, dentro de un análisis horizontal, en tres etapas generales donde se recogen desde las causas originales hasta las consecuencias últimas: a) etapa del pre-conflicto que aborda el primer problema de estudio sobre el conflicto social, que son los factores (contextos, situaciones, e interacciones distintas)

que lo provocan; b) etapa del conflicto (sus tres componentes secuenciales, como la instigación, la terminación, y la consecuencia o desenlace); y c) la etapa del post-conflicto.

Desde los tres años, los preescolares se ven atraídos por pares que son similares a ellos en edad, sexo y conducta; de hecho, los niños-as expresan sus preferencias por determinados pares como compañeros de juego.

Los preescolares tienen una perspectiva egocéntrica de entender y evaluar la amistad, y no tienen una perspectiva de mutualidad y reciprocidad. Los amigos son los compañeros de juego semejantes en sexo, edad y comportamiento, son los que les dejan los juguetes, y les defienden. Es decir, eligen como compañeros de juego a los compañeros pro-sociales y a los mejores compañeros de juego.

Las amistades también son relaciones de caracteres temporales o inestables, disolviéndose en cuanto hay conflictos interpersonales.

Por consiguiente, del anterior estudio se destacan aspectos que brindan conocimiento sobre la interacción y las relaciones que se producen en las edades de los preescolares. De esta manera se presenta un nuevo estudio que centra su atención en la caracterización de la convivencia escolar.

En la tesis *Caracterización De Las Prácticas De Convivencia Escolar En La Educación Básica Primaria De La Institución Educativa Fe Y Alegría José María Vélez*. Claudia María Cataño Berrio. Universidad Pontificia Bolivariana Facultad De Educación. Maestría En Educación. Medellín. 2014 se describen las prácticas de convivencia escolar de la básica primaria y además se define el hecho de convivir con otros y los factores que influyen. A continuación los aspectos más relevantes:

La Convivencia Escolar cobra relevancia en países como Reino Unido, España, Estados Unidos, Chile, Argentina, Colombia, entre otros, por ser un tema de investigación emergente que está siendo discutido y analizado ampliamente en los últimos años y sobre el que surgen perspectivas diversas y multitud de publicaciones en diferentes dimensiones de ésta. En la actualidad se han presentado modificaciones y leyes en el ámbito colombiano que logran inquietar y despertar un interés particular con la pretensión de dar una mirada en un contexto específico de la ciudad de Medellín-Colombia, tratando de enlazar las prácticas de convivencia que viven a diario los niños y la relación que tiene o no con la edad cronológica del niño en Educación Primaria.

Convivir es vivir con otros, y este concepto incluye el reconocimiento de los derechos y deberes de las personas que comparten un espacio específico; la convivencia también implica respetar la dignidad que cualquier persona tiene como ser humano. Las relaciones de encuentro y desencuentro se establecen en cualquier escenario, específicamente en el escenario educativo; la comunidad escolar se comunica y en esta comunicación deja ver los mecanismos que utiliza para solucionar sus conflictos, si los tienen, o para fortalecer sus lazos de comunicación. En las instituciones escolares, en muchas ocasiones, frente a las dificultades en la convivencia, son los docentes o directivos quienes tramitan estos conflictos o violencias a través de mecanismos institucionalizados como el manual de convivencia o el observador del alumno, y se desconoce las maneras en que los implicados en la situación, es decir, los estudiantes logran manejar la situación.

La convivencia escolar adquiere importancia en este sentido, ya que después de los primeros años de vida, en los cuales el niño pasa la mayor parte del tiempo con sus padres o cuidadores; es decir en el ámbito familiar; la escuela, es el primer espacio en el cual los niños

pasan gran parte de su tiempo en un lugar cerrado, en compañía de otros niños y algunos adultos (los maestros), es decir socializando por primera vez con personas diferentes a su familia.

Se podría decir entonces, que es allí donde se da la primera experiencia comunitaria y social del niño por fuera de su familia y es donde debe asumir un rol social por primera vez sin la compañía permanente de sus padres o cuidadores.

Los aspectos que se señalan en el anterior proyecto, destacan la importancia de la escuela en la convivencia del estudiante, ya que para los niños que se encuentran en las primeras etapas de vida, es el primer lugar donde se comparte e interactúa, por lo que se considera importante implementar estrategias que fortalezcan esta situación. Para continuar con el presente marco, se plantea el siguiente estudio: Resolución De Conflictos Desde Las Competencias Ciudadanas Con Estudiantes Del Grado Noveno Del Colegio Nuestra Señora De La Anunciación De Cali. Clara Patricia Dallos Santos. Universidad Tecnológica De Pereira Facultad De Ciencias De La Educación. Maestría En Educación Pereira 2012

Finalmente, se presenta este proyecto que aporta dentro de su contenido las categorías de un conflicto, las cuales nos conceptualizan y generan mayor dominio sobre el tema. Por lo tanto: LA MEDIACIÓN: es una técnica para resolver conflictos con la intervención de una tercera persona que ayuda a las partes a encontrar sus propias soluciones para llegar acuerdos. La mediación escolar es un mecanismo alternativo para abordar los conflictos de una manera pacífica entre los actores de la Institución, ejerciendo el papel de mediador escolar, un docente, un directivo, un estudiante, un padre de familia, sus funciones son: contribuir a favorecer un clima adecuado para formular alternativas de solución, cuando no se tiene intereses en común la mediación se convierte en una herramienta fundamental para lograr lo que se quiere de otras personas.

La conciliación: es otra forma para resolver los conflictos, las partes involucradas buscan solucionar sus diferencias con la ayuda de una tercera persona neutral. Esta tercera persona es llamada conciliadora, que mediante acuerdos equitativos buscan un beneficio común. La conciliación es un mecanismo ágil y eficiente que nos ayuda a remediar conflictos en forma pacífica.

Negociación: se define como la acción de discutir cuestiones entre dos partes con el propósito de conseguir un acuerdo; es el medio para evitar enfrentamientos para resolver las tensiones que se producen en las relaciones personales, laborales y es esencial aprender a negociar.

Competencias cognitivas: Son las capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el desarrollo de la ciudadanía”, se trabajaron en la investigación: La toma de perspectiva e Interpretación de intenciones.

Competencias emocionales: Son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y la de los demás”. Para la investigación se tuvieron en cuenta las siguientes subcategorías: Manejo de las propias emociones y Empatía.

Competencias comunicativas: Son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestro punto de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas en general, y comprender aquello que los demás ciudadanos buscan comunicar.

Estas habilidades les permiten a las personas interactuar de forma pacífica y constructiva, es decir, que le permiten al ciudadano hacer una búsqueda activa del bienestar de los demás y el

propio. Las competencias comunicativas que se trabajaron fueron: Saber escuchar o escucha activa y asertividad.

Para iniciar a abordar conocimiento significativo sobre la resolución de conflictos y la emocionalidad de los estudiantes, es importante conocer diferentes concepciones de conflicto, según algunos autores. Uno de ellos es Calderón (2011) quien establece lo siguiente:

Conflicto se entiende como el rompimiento de la comunicación por discrepancia entre dos o más personas, lo que impide llegar a acuerdos o al consenso. Estas discrepancias se convierten en el ambiente escolar en disputas que se manifiestan a través de comportamientos: gestos, apodos, palabras, rechazo y en ciertos casos a agresiones más fuertes como los golpes.

Para Calderón, se define el conflicto desde la parte de la falta de comunicación y dialogo. Desde otro punto de vista Suárez (2007), plantea lo siguiente:

Dentro del conflicto se enmarcan las divergencias, las disputas, las controversias, los objetivos incompatibles y, en forma excluyente, los antagonismos, los intereses entre las partes y muchos más; sin embargo, éstos son propios de la interacción humana. El conflicto es obvio en la sociedad pero no la violencia, por lo que el conflicto no necesariamente debe terminar en violencia. Por ello, la manera de abordar el conflicto y los mecanismos de resolución condicionan su desenlace; si se maneja el conflicto con la naturalidad propia que lo genera, se están incorporando la creatividad, la innovación y las ideas que conducirán a que cuando surja se puedan canalizar todas las opciones de las partes intervinientes en la búsqueda de una solución que no origine violencia. Cuando el conflicto no es capaz de solucionarse, o al menos de transformarse, genera frustración; por ende, es previsible que se desaten comportamientos agresivos y violentos.

El anterior aporte permite analizar como el conflicto se puede dar por la falta de tolerancia sobre algunos pensamientos o diferencias, pero se establece que el conflicto no es violencia ni tiene porque llegar a esos términos, ya que esta es una problemática más compleja, la cual es definida por Calderón (2011)

La violencia es un fenómeno que se acentúa en los contextos escolares, por tanto debe abordarse de manera particular mediante acciones pedagógicas consensuadas que surjan de las necesidades del contexto escolar y educativo para mediar las situaciones de violencias o para prevenirla.

Por consiguiente, la escuela tiene la responsabilidad de orientar a las personas a resolver sus conflictos de manera adecuada y sin llegar a situaciones mucho más difíciles de controlar, por esta razón de acuerdo con Calderón (2011):

La escuela como agente socializador tiene una tarea con un alto grado de significación en la vida del individuo, por cuanto, traza modelos en edades tempranas y difíciles que van desde la Educación Inicial hasta los estudiantes de educación media general, a fin de formar el espíritu ciudadano y el desarrollo de la capacidad de aprender a convivir con los demás.

Adicionalmente, se nos presenta la escuela como el lugar socializador y de interacción donde los estudiantes adquieren hábitos, por eso desde otra concepción como la de Suárez (2007) se dice:

La escuela es uno de los contextos más importantes de socialización de los estudiantes y es la cantera de ideas y percepciones acerca de principios y conceptos tan fundamentales como la sana convivencia, la armonía, la justicia, la equidad, la democracia, etc. El proceso consiste en involucrar a los estudiantes, en forma activa y actuante, en las decisiones y consensos que se derivan de la vida escolar. Ello conlleva implícitamente la aceptabilidad de las normas y preceptos que garantizan la convivencia y las responsabilidades dentro de la comunidad educativa.

Por lo tanto, la resolución de conflictos requiere involucrar los docentes, los estudiantes y los padres de familia, por eso con base en Calderón (2011):

Formar a los docentes, directivos, estudiantes y representantes de la comunidad educativa en la resolución de conflictos incluye una serie de intervenciones: acuerdos con las autoridades, talleres de

sensibilización, capacitación y construcción de puestas en común. En relación con los propósitos, las características y necesidades del contexto escolar, en esta fase es importante el diagnóstico, para diseñar las acciones necesarias para que la mediación por parte de los docentes o entre pares se corresponda con la problemática existente, para evitar que los conflictos desencadenen comportamientos violentos. La tarea de afrontar la violencia debe ser en equipo; no puede asumirse en solitario ni como una receta aplicable a todas las situaciones escolares.

De esta manera, son muchas las estrategias que se proponen para abordar la resolución de conflictos desde el aula, sin embargo, existe una propuesta que sobresale dentro de las necesidades de la sociedad actual; esta se enfoca en la educación en valores, la cual según Suárez (2007):

Cualquier propuesta para la gestión positiva de los conflictos debe pasar necesariamente por una educación en valores, donde se forme al estudiante en el reconocimiento de la dignidad de toda persona, en el derecho a la ciudadanía y a su ejercicio, en la deliberación y la participación por el interés común de una convivencia sana en la vida escolar. En resumen, se pretende que los estudiantes adquieran contenidos mínimos de una educación cívica pertinente.

Para implementar estrategias que permitan la resolución de conflictos en el aula, es importante reconocer la parte emocional dentro del desarrollo y procesos de socialización que se generan en la escuela; es por esta razón, que se tiene en cuenta los aportes de Goleman (1995), quien expone que la inteligencia emocional consiste en:

Conocer las propias emociones: El principio de Sócrates "conócete a ti mismo" se refiere a esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre. Una incapacidad en este sentido nos deja a merced de las emociones incontroladas.

Manejar las emociones: La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.

Motivarse a sí mismo: Una emoción tiende a impulsar hacia una acción. Por eso, emoción y motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para prestar atención, automotivarse, manejarse y realizar actividades creativas. El autocontrol emocional conlleva a demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.

Reconocer las emociones de los demás: Un don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es la base del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean.

Establecer relaciones: El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar las emociones de los demás. La competencia social y las habilidades que conlleva, son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás.

Finalmente, el proyecto tiene en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples, centrando gran atención en la inteligencia intrapersonal y la inteligencia interpersonal; de esta manera Gardner (1983) define la inteligencia intrapersonal de la siguiente manera:

“La inteligencia intrapersonal refiere a aquella inteligencia que nos faculta para comprender y controlar el ámbito interno de uno mismo. Las personas que destacan en la inteligencia intrapersonal son capaces de acceder a sus sentimientos y emociones y reflexionar sobre éstos. Esta inteligencia también les permite ahondar en su introspección y entender las razones por las cuales uno es de la manera que es”

Por lo tanto, la inteligencia intrapersonal se enfoca en la capacidad de manejar las emociones internas de acuerdo al conocimiento propio. De esta manera la inteligencia interpersonal según Gardner (1983) es:

La inteligencia interpersonal nos faculta para poder advertir cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar. Se trata de una inteligencia que permite interpretar las palabras o gestos, o los objetivos y metas de cada discurso. Más allá del contínuum Introversión-Extraversión, la inteligencia interpersonal evalúa la capacidad para empatizar con las demás personas. Es una inteligencia muy valiosa para las personas que trabajan con grupos numerosos. Su habilidad para detectar y entender las circunstancias y problemas de los demás resulta más sencillo si se posee (y se desarrolla) la inteligencia interpersonal.

Por consiguiente, mientras la inteligencia intrapersonal se enfoca en el conocimiento personal, la inteligencia interpersonal consiste en la capacidad para socializar con las demás personas.

En lo conceptual la educación constituye uno de los ámbitos más importantes de la sociedad actual, en el cual se presentan diversos fenómenos y particularidades desde la interacción que se presenta entre los individuos. Por eso, para abordar cualquier problemática o estudio educativo es preciso tener claro el concepto de educación. Según Campos (1998):

A partir de la diversidad de usos y aplicaciones que se le dan a la palabra educación surgen conceptualizaciones de carácter general planteadas en cada época socio - histórica, relacionadas con los

sistemas de creencias y relaciones económicas, políticas, religiosas, morales, culturales, establecidas en la sociedad dominante y algunas otras que se ofrecen como abstracciones de posiciones filosóficas relacionadas en última instancia con los fines.

Por lo tanto, hablar de educación implica tener en cuenta el contexto, ya que depende de estos dos factores para su desarrollo y dinamismo. En la actualidad, el concepto educación según Luengo (2004) es:

Los primeros cuidados maternos, las relaciones sociales que se producen en el seno familiar o con los grupos de amigos, la asistencia a la escuela, etc., son experiencias educativas, entre otras muchas, que van configurado de alguna forma concreta nuestro modo de ser.

Es decir, la educación no solo es un proceso que se configura desde la escuela, sino que es tomado como un conjunto de situaciones y experiencias cotidianas que generan experiencia y aprendizajes. Sin embargo, para articular y de manera organizacional, la educación basada desde la escuela cuenta con elementos fundamentales como lo es la lúdica. De acuerdo con Echeverri (2009):

La lúdica no como un medio, sino como un fin, debe de ser incorporada a lo recreativo más como un estado ligado en forma natural a la finalidad del desarrollo humano, que como actividad ligada sólo al juego; es más bien propender por una existencia lúdica de tipo existencial, que nos ayude a comprendernos a sí mismos, para comprender al otro en toda su dimensión sociocultural.

De esta manera, se comprende la lúdica no como el juego que se lleva a la clase, sino como la parte recreativa e innovadora que siempre debe tener espacio en la cotidianidad del proceso educativo. Además de la definición que se presenta con anterioridad, también sobresale la conceptualización de Jiménez (2002), quien expone que:

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos.

Por consiguiente en ambas definiciones, nos presentan la importancia de la lúdica en la educación diaria, en procesos pedagógicos de manera frecuente y cotidiana y no como un simple juego que se presenta en momentos desligados de los procesos de aprendizaje. Adicionalmente, se presenta la lúdica como herramienta para abordar los diferentes fenómenos de la educación.

Uno de los fenómenos que puede ser abordado por la lúdica es el conflicto, el cual definido desde la concepción de Bessone (2014):

los conflictos hay que admitirlos como parte de la vida cotidiana de las instituciones y como un elemento más de la responsabilidad de la comunidad educativa toda, es decir, un aspecto y no un impedimento de cualquier grupo social y del ser humano, la importancia fundamental radica en la “habilidad” para aprovechar el conflicto y transformarlo en una oportunidad para mejorar a partir del mismo.

Por lo tanto, el conflicto siempre se encuentra presente en los espacios educativos, ya que surge como resultado de las diferencias; Sin embargo, debe ser trabajado desde la parte del dialogo para que no se vaya a convertir en una situación de violencia. Además de abordarse el conflicto desde el diálogo, también se debe trabajar desde la escuela lo que se denomina inteligencia emocional, la cual según Olguín (2.000):

La inteligencia emocional determina la manera en que nos relacionamos y entendemos el mundo; tiene en cuenta las actitudes, los sentimientos y engloba habilidades como: el control de los impulsos, la autoconciencia, la automotivación, la confianza, el entusiasmo, la empatía, y sobre todo es el recurso necesario para ofrecer nuestras mayores prestaciones profesionales.

Es decir, desde la escuela se debe fortalecer, por medio de la lúdica, procesos en los cuales la persona aprenda a controlar sus emociones y pueda desarrollar sus actitudes en la cotidianidad de la vida.

La Institución Educativa General Santander De Calarcá Quindío, donde se está realizando el proyecto que se presenta en este trabajo, cuenta con un proyecto Institucional que sobresale con aspectos fundamentales como los siguientes:

MISIÓN: La Institución Educativa General Santander, conduce su práctica pedagógica a formar personas que desarrollen competencias básicas, ciudadanas y laborales, para la sociedad en la cual va a interactuar. Comunidad educativa, caracterizada por su inclusión, exigencia académica, recursos tecnológicos y calidez humana.

VISIÓN: La Institución Educativa General Santander en el año 2015 será reconocida en el ámbito social y laboral por su liderazgo en sus acciones transformadoras, creadoras, exigencia académica y formación en valores para que proyecte una buena imagen a la sociedad.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL: La Institución educativa, tiene como filosofía establecer acuerdos democráticos, que regulen las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, para que contruidos colectivamente produzcan un cambio significativo en el entorno, partiendo de una buena formación en valores a través del proceso educativo y apoyados en el respeto por la diferencia en los medios científicos y tecnológicos existentes. Para

formar hombres y mujeres competentes que se comprometan con la transformación social e incluyente.

VALORES Y PRINCIPIOS: Entre los valores y principios más demandados por la comunidad están: El respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad, el respeto por la diferencia, el amor, la paz. Estos se lograron definir mediante entrevistas a grupos de estudiantes de cada grado y al estamento Docente, mediante muestreo y validados por los Padres de familia.

De esta manera, se hace evidente como la Institución Educativa General Santander De Calarcá Quindío, tiene articulado dentro de su PEI, la formación en valores y en democracia.

Para analizar las normas nacionales que tienen relación con el presente proyecto es preciso señalar que de estas normas se citan y se hacen específicos los artículos que describen el trabajo de la educación emocional y la resolución de conflictos en Colombia.

De igual manera, el proyecto se encuentra relacionado con políticas nacionales como la ley general de educación, la cual en sus artículos plantea lo siguiente:

LEY 115 DE 1994

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Es decir, a nivel nacional se establece desde la ley general de educación, proporcionar procesos de formación integral, donde no solo se trabaje desde lo cognitivo, sino también desde lo espiritual, social, moral y emocional.

Capítulo 3

LA INVESTIGACIÓN

La investigación cualitativa es un proceso de búsqueda que permite la construcción de conocimiento específico y documental, enfocándose en el análisis y la interpretación de situaciones y fenómenos de orden social; por tal razón es de gran utilidad para los diferentes estudios educativos y sociales. Dentro del marco de este proceso investigativo de carácter cualitativo se ha elegido la particularidad del trabajo etnográfico, ya que orienta al investigador a desarrollar observaciones significativas en su entorno para así lograr descripciones detalladas de las diferentes variables que se encuentren en la realización de la investigación.

Rodríguez Gómez, define el método etnográfico como la investigación por la que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela. De esta manera, se evidencia la aplicabilidad que tiene esta investigación y este método a los estudios que se desarrollan en las instituciones educativas, en las que se hace necesario tener en cuenta las diferentes interacciones de los docentes, estudiantes, padres de familia y otros elementos que integran este contexto tan importante para el desarrollo social.

El enfoque de investigación, incluyendo la línea de investigación_ adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación se articula con la línea de Pedagogía, al buscar las rupturas de aprendizaje. se lee ¹ las líneas de investigación se materializan y cristalizan por medio de proyectos de investigación donde pueden encontrarse

¹ Línea de Investigación Pedagogías, Didácticas e Infancias. Documento líneas de investigación, pedagogías didácticas e infancias. Documento de Fundamentación. Universidad Los libertadores. 2009

Entre otros temas-problema podemos encontrar los siguientes:

- Currículo y evaluación educativa.
- Sentido de la práctica pedagógica o docente.
- Modelos pedagógicos contemporáneos.
- Modelos pedagógicos y educación superior.
- Proyectos pedagógicos de aula.
- Inclusión

Bajo este enfoque investigativo se desarrollan varios pasos como la observación, el planteamiento del problema, el marco teórico, el diseño metodológico y la recolección de datos; con el fin de llegar a la construcción de un conocimiento o una reflexión sobre una situación de orden social o cultural. Por lo tanto, este proyecto de intervención se presenta como un estudio cualitativo de tipo etnográfico, el cual a través de diferentes técnicas lograra la adquisición de información para llegar a diferentes conclusiones sobre la problemática planteada.

La encuesta. Es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para un proceso investigativo. De este modo, se implementa la encuesta para adquirir información y construir conocimiento de acuerdo al estudio planteado. Esta técnica, se pondrá en práctica de la siguiente manera: una encuesta para los docentes de la Institución Educativa General Santander De Calarcá Quindío, y con los resultados obtenidos de la aplicación se procederá a desarrollar un análisis, realizando la elaboración grafica y estadística de los datos.

La observación participante. Hay que distinguir entre lo que es “observación” y “observación participante”. La primera es una técnica para la recogida de datos sobre comportamiento no verbal, mientras que la segunda hace referencia a algo más que una mera observación, es decir, implica la intervención directa del observador, de forma que el investigador puede intervenir en la vida del grupo. Se entiende por observación participante aquella en la que el observador participa de manera activa dentro del grupo que se está estudiando.

De esta manera, la observación participante será aplicada de la siguiente forma: una observación a los niños y niñas del grado preescolar de la Institución Educativa General Santander De Calarcá Quindío

La población del proyecto de investigación y la muestra de estudiantes de grado preescolar corresponden a la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío.

Los instrumentos a utilizar corresponden a una encuesta a aplicar con los docentes donde se realiza la construcción de un formato especial con un banco de preguntas que cuenta con opciones de respuesta para hacer más fácil el trabajo al momento de tabular la información.

Adicionalmente, se realiza el formato de observación participante que se va a usar con los niños y niñas del grado preescolar de la Institución Educativa General Santander De Calarcá Quindío.

Se presenta a continuación el análisis de datos a partir de la aplicación de la encuesta realizada a los docentes de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío

Tabla 1. Cree que es importante implementar estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos.

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	10	90.9%
NO	0	0%
ALGUNAS VECES	1	9.1%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 1. Cree que es importante implementar estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos.



Fuente: elaboración propia 2015

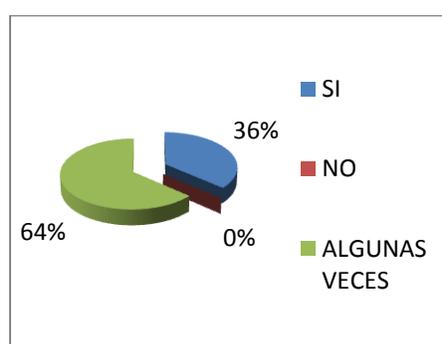
Análisis: La mayoría de docentes señalan con que es importante implementar estrategias lúdicas para la resolución de conflictos durante las clases, ya que consideran que sus estudiantes cuentan con muchos problemas en sus hogares.

Tabla 2. Implementa de manera frecuente estrategias lúdicas en sus clases.

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	4	36.4%
NO	0	0%
ALGUNASVECES	7	63.6%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 2. Implementa de manera frecuente estrategias lúdicas en sus clases.



Fuente: elaboración propia 2015

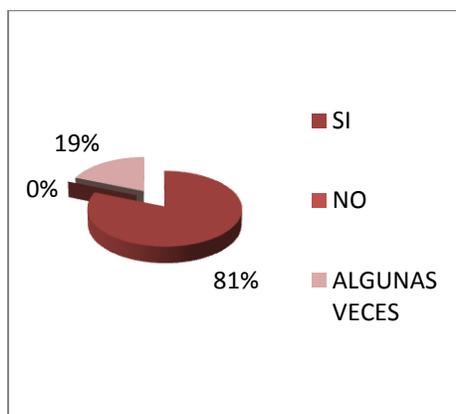
Análisis: Solo el 36% que representa una minoría de docentes, indica con seguridad que implementa estrategias lúdicas en las clases, la otra parte encuestada señala que en algunas ocasiones lo llevan a la práctica.

Tabla 3. Conoce la ley de convivencia escolar (ley 1620 de 2013).

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	81.8%
NO	0	0%
ALGUNASVECES	2	18.9%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 3. Conoce la ley de convivencia escolar (ley 1620 de 2013).



Fuente: elaboración propia 2015

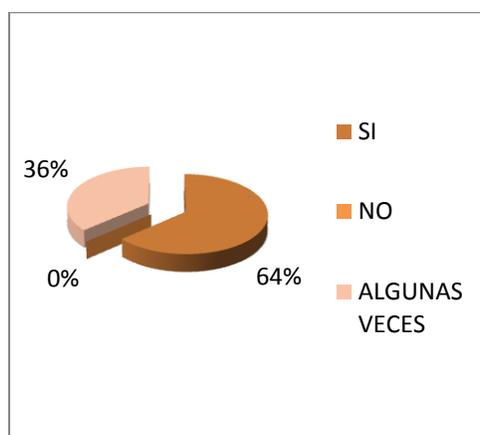
Análisis: El 81% de la población docente encuestada, señala que conoce la ley de convivencia escolar y la han conocido en reuniones de la Institución y comités de convivencia. Solo el 19% expresa que no la conoce.

Tabla 4. Utiliza estrategias de manera transversal en sus clases para trabajar en sus estudiantes la resolución de conflictos.

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	7	63.6%
NO	0	0%
ALGUNAS VECES	4	36.4%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 4 Utiliza estrategias de manera transversal en sus clases para trabajar en sus estudiantes la resolución de conflictos.



Fuente: elaboración propia 2015

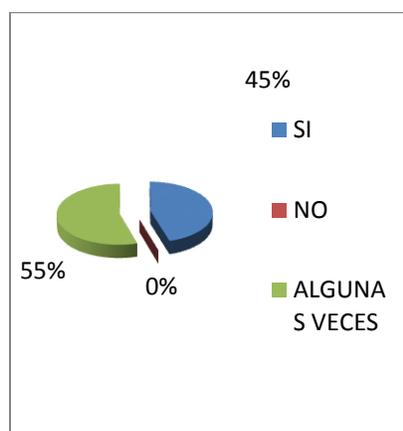
Análisis: La mayoría de docentes expresa que utiliza de manera transversal estrategias para la resolución de conflictos, sin embargo al justificar manifiestan que solo realizan lecturas y talleres con los estudiantes, ya que el calendario académico no proporciona espacios para el tema.

Tabla 5. En su Institución Educativa se presentan constantemente conflictos escolares entre sus estudiantes.

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	5	45.4%
NO	0	0%
ALGUNAS VECES	6	54.6%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 5. En su Institución Educativa se presentan constantemente conflictos escolares entre sus estudiantes.



Fuente: elaboración propia 2015

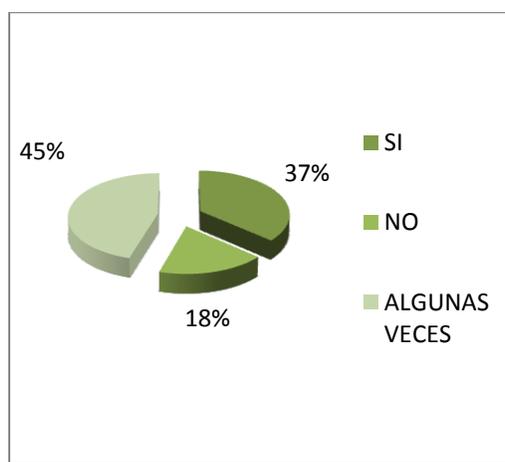
Análisis: Los docentes en su mayoría, señalan que en la Institución Educativa se presentan constantemente conflictos entre los estudiantes, y además expresan que los problemas son frecuentes por situaciones cotidianas y aspectos sencillos.

Tabla 6. Cree que sus estudiantes son conscientes de la importancia que tiene resolver los conflictos mediante el dialogo.

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	4	36.4%
NO	2	18.2%
ALGUNAS VECES	5	45.4%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 6. Cree que sus estudiantes son conscientes de la importancia que tiene resolver los conflictos mediante el dialogo.



Fuente: elaboración propia 2015

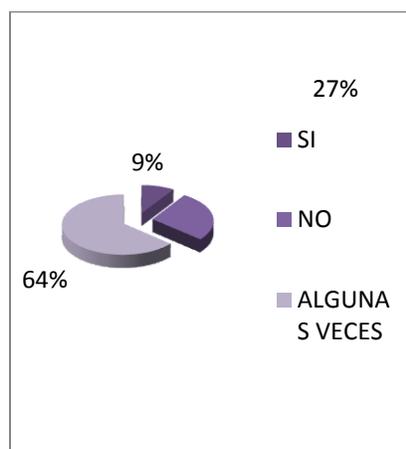
Análisis: Solo el 37% de los docentes señalan que sus estudiantes son conscientes de la importancia del dialogo para la resolución de conflictos. Además justifican que muchos de los estudiantes conocen la importancia del tema, pero en la práctica no lo realizan.

Tabla 7. Observa en sus estudiantes capacidad para resolver conflictos de manera idónea y pertinente.

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	1	9.2%
NO	3	27.2%
ALGUNAS VECES	7	63.6%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 7. Observa en sus estudiantes capacidad para resolver conflictos de manera idónea y pertinente.



Fuente: elaboración propia 2015

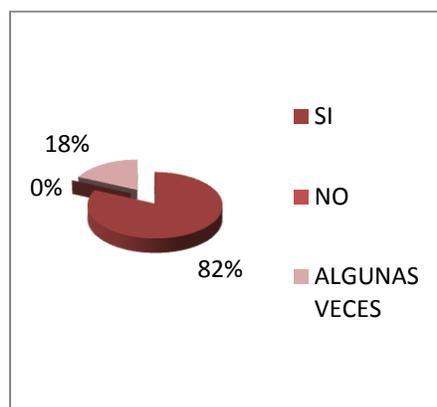
Análisis: Mas de la mitad de docentes expresan que son muy pocas las ocasiones donde los estudiantes cuentan con la capacidad para resolver los conflictos de manera pertinente, por eso argumentan que la mayoría no lo reflejan en sus prácticas.

Tabla 8. Cree que se deben implementar nuevas metodologías y estrategias que permitan la resolución de conflictos.

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	81.8%
NO	0	0%
ALGUNAS VECES	2	18.2%
TOTAL	11	100%

Fuente: elaboración propia 2015

Gráfico 8. Cree que se deben implementar nuevas metodologías y estrategias que permitan la resolución de conflictos.



Fuente: elaboración propia 2015

Análisis: El 82% de los docentes señala que se deben implementar nuevas estrategias que permitan la resolución de conflictos de manera pacífica; algunas de las estrategias que argumentan son los talleres sobre el respeto, la creación de un espacio institucional sobre la necesidad y el trabajo con expertos sobre el tema.

Capítulo 4

QUE CONFLICTOS, QUE SOLUCIONES

.

Título: Pintando con los colores y con la autonomía mis manos se plasman decisiones.

Por medio de talleres basados en las diferentes técnicas de la pintura siendo esta facilitadora pedagógica en el desarrollo de la autonomía en niños de grado pre-jardín de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur se crearon espacios artísticos utilizando los diferentes lugares formales en el colegio donde se aplicaron actividades que permitieron a los estudiantes dar a conocer sus puntos de vista de forma crítica de acuerdo a su nivel de madurez, formas de pensar, su creatividad, capacidad de tomar decisiones, desapego mediado, autorregulación, capacidad de interiorizar normas y reglas tomando la decisión de cumplirlas por decisión propia debido a la comprensión de que ante una acción hay una reacción, de qué es bueno, qué es malo y con capacidad de resolución de conflictos, llevando a cabalidad el cumplimiento de los objetivos planteados.

Posteriormente ayudando en el desarrollo de su autonomía e individualidad fomentando autoestima y desarrollando un grado de personalidad. De igual forma se estimuló su comunicación, favoreció la expresión, la percepción y la organización. Se hizo posible esta propuesta, afirmando las bases para la construcción de un ser humano renovado, autónomo, capaz de decidir de acuerdo a sus gustos y compartiendo al momento de interactuar con lo demás niños, intercambiando puntos de vista y con un pensamiento más crítico.

Se hace visible que los adolescentes hoy en día carecen de autonomía, sus acciones están determinadas por otras personas o por la sociedad en la que viven conllevando a problemas que asechan hoy en día nuestra sociedad como la drogadicción, el pandillismo y el alcoholismo entre otros; por tal razón se hace necesario enseñar a los niños desde la edad inicial escolar, grado pre-jardín chiquillos de tres años a desarrollar su autonomía a través de pequeñas tareas y actividades que se realizan diariamente en el colegio utilizando la pintura como facilitador pedagógico; conllevando a la capacidad de saber regularse sin necesidad de que los demás le indiquen como debe comportarse o que deben hacer.

Generando en ellos la capacidad de interiorizar que ante sus acciones hay consecuencias, y a nivel moral que comprendan lo que es bueno y lo que es malo.

El objetivo es desarrollar la autonomía en niños de grado pre-jardín de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur a través de la pintura como mediadora pedagógica.

Como plan de acción se realizarán dos talleres basados en el arte teniendo en cuenta como factor principal la pintura.

TALLER 1. “CON DERECHO A UNTARME”

Objetivos Generales

- Desarrollar la creatividad y la expresión de los niños a través de ejercicios de exploración y experimentación, utilizando distintos materiales, herramientas y soportes.
- Comprender los elementos que constituyen una imagen: color, textura y forma
- Utilizar las diferentes posibilidades de forma, color, textura y composición para el enriquecimiento de la imagen propia.
- Aproximar a los niños en distintas técnicas y disciplinas de las artes visuales a través de

la pintura.

TALLER 2 “MANCHAS MÁGICAS”

Objetivos Generales

- Ayudar en el desarrollo de su individualidad y de su autoestima.
- Fomentar una personalidad creativa e inventiva.
- Desarrollar habilidades para la resolución de problemas.

DIARIO DE CAMPO

TALLER 1. “CON DERECHO A UNTARME”

Primer contacto

Hora: 8:00 AM a 11:40 AM

Lugar: Aula Múltiple

Recursos: Materiales reciclables, temperas, pinceles, brochas y papeles de colores.

Actividad: Observación del grupo y diagnóstico para la creación y aplicación de los talleres artísticos.

Objetivo: Desarrollar la autonomía, la creatividad y la expresión de los niños a través de ejercicios de exploración y experimentación, utilizando distintos materiales, herramientas y soportes.

Protagonistas: Niños del grado pre- jardín de la Fundación Instituto Tecnológico de Sur.

Acuerdos: Realizar un taller artístico cada mes, observando los avances en el desarrollo de la autonomía de cada niño.

Descripción: Se hizo la motivación por parte de las docentes utilizando títeres y cantando una canción, posteriormente se colocaron en una mesa todos los materiales reciclables, las

temperas, los pinceles y demás materiales que se utilizarían. Los niños se acercaban a coger lo que ellos querían para construir su regalo preferido; al terminar de realizarlo exponían su trabajo, expresando sus puntos de vista, sus sentimientos, su creatividad e individualismo.

Interpretación: Es un grupo compacto alegre, participante donde aún se percata carencia de autonomía, expresión artística y criterio propio.

Observación Participativa: Me agrado la actitud de los niños frente a este tipo de actividad artística ya que se notó que les gustó muchísimo el trabajo con pintura.

TALLER 2 “MANCHAS MÁGICAS”

Hora: 9:00 am a 10:30 am

Lugar: Parque

Recursos: cartulina, tempera.

Actividad: Observación del grupo y aplicación de los talleres artísticos.

Objetivo: Desarrollar la autonomía, la creatividad y la expresión de los niños a través de ejercicios de exploración y experimentación, utilizando distintos materiales, herramientas y soportes.

Protagonistas: Niños del grado pre- jardín de la Fundación Instituto Tecnológico de Sur.

Acuerdos: Realizar un taller artístico cada mes, observando los avances en el desarrollo de la autonomía de cada niño.

Descripción: Se hizo la motivación por parte de las docentes ubicando a los niños en círculo en el parque donde se realizó rondas, los niños estaban muy felices por la actividad, al terminar con las canciones se sentaron los niños y las docentes les entrego a cada uno cartulina, después se les agrego pintura de diversos colores donde cada niño tenía que doblarla por la mitad

para mirar que dibujo obtenían; al terminar de realizarlo los niños exponían su trabajo teniendo en cuenta sus diferentes puntos de vista, e imaginación al realizar historias con los dibujos plasmados en pintura.

Interpretación: Es un grupo compacto alegre, participante donde aún se percata carencia de autonomía, expresión artística y criterio propio.

Observación Participativa: fue muy satisfactorio, este tipo de actividad ya que se evidencio que los niños disfrutaron de sus dibujos artísticos con pintura expresando su creatividad.

Observación participante:

Nombre de la Institución: General Santander Grado: Preescolar Fecha: 13 de Octubre/2015

Descripción de la situación: Siendo las 9:10 am del día 13 de octubre, una niña del grado preescolar golpea a su compañero por no prestarle un color.

Tiempo después, los niños se encuentran haciendo fila para reclamar su refrigerio, y la misma niña de la situación anterior golpea a uno de sus compañeros porque no la dejan ubicarse donde ella quiere.

Análisis: Desde edades tempranas se empiezan a encontrar rivalidades entre los niños y niñas de un lugar. Las rivalidades pueden ser producto de las diferencias que se encuentran en la forma de pensar, actuar, los gustos y las actitudes que se producen en un contexto determinado; sin embargo, los niños y niñas a diferencia de los adultos, pueden resolver sus problemas de manera rápida y sin generar enemistades a futuro.

Reflexión: Es importante generar espacios de comunicación entre los niños y niñas de edades iniciales, pero estos espacios de comunicación deben organizarse por medio de actividades lúdicas y creativas donde los estudiantes puedan interactuar y conocer sus diferentes gustos, habilidades y destrezas; y sobre todo, donde aprendan a respetarse a pesar de las diferencias.

Nombre de la Institución: General Santander Grado: Preescolar Fecha: 16 de Octubre/2015

Descripción de la situación: Durante la jornada académica de este día todos los niños se encuentran trabajando según las orientaciones de la docente, sin embargo, uno de los estudiantes se mantiene fuera de su sitio de trabajo e indisponen el trabajo de los otros niños, ya que les toma sus útiles escolares.

El estudiante responde con desinterés cuando se le llama la atención y además utiliza un vocabulario soez con sus compañeros.

Análisis: En las aulas escolares, se presentan constantemente situaciones para analizar y reflexionar. La acción que se analiza, permite evidenciar desinterés por parte del niño para seguir las orientaciones de la docente, pero también se puede notar que hay interés para indisponer el trabajo de los otros niños y niñas que se encuentran concentrados desarrollando la actividad orientada por la docente del grupo.

Reflexión: Desde los primeros años de vida de un niño y niña, es fundamental orientar unas normas y unas reglas para cumplir tanto en la casa como en la escuela a la que se asista; ya que los niños deben entender desde muy temprana edad, que todos los lugares tienen un reglamento que orientan hacia la adquisición de hábitos adecuados y correctos.

Adicionalmente, es importante que el estudiante adquiriera el respeto por sus compañeros y docentes, para que se pueda lograr un ambiente de armonía.

Nombre de la Institución: General Santander Grado: Preescolar Fecha: 20 de Octubre/2015

Descripción de la situación: En la hora del descanso uno de los estudiantes lanza tierra a la cara de varios de sus compañeros porque uno de ellos no le permite subirse a uno de los juegos.

Tiempo después, el estudiante lanza colores al patio porque la profesora no le permitió tomar varias tijeras para recortar la pasta de los cuadernos de los otros niños y niñas del salón.

Análisis: Cuando los niños y niñas tienen espacios para practicar juegos libres, es muy normal que se presenten diferencias y dificultades, ya que cada estudiante quiere hacer posibles sus ideas y sus deseos; es por tal razón que siempre es importante que un docente este al cuidado de los niños y niñas en edades tempranas, ya que de esta manera se pueden orientar practicas adecuadas para la resolución de conflictos.

Reflexión: Los juegos y actividades lúdicas que practican los niños y niñas en las primeras edades, deben ser los espacios indicados para orientar las acciones adecuadas y las normas de convivencia que se deben tener para una buena socialización e interacción. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los niños en sus primeros años, se caracterizan por ser egocéntricos con sus pensamientos y objetos personales, pero a pesar esto, se deben encaminar para alcanzar el compartir y la tolerancia en grupo.

Nombre de la Institución: General Santander Grado: Preescolar Fecha: 24 de Octubre/2015

Descripción de la situación: Una de las estudiantes del grado de preescolar lanza piedras pequeñas al techo del aula de clase, cuando la profesora le pide que vaya a su puesto, no obedece y se enoja por el llamado de atención.

Después del descanso un estudiante llora porque no se le permite entrar al aula con tierra y trata de lanzarle saliva a uno de sus compañeros.

Análisis: Los estudiantes en muchas ocasiones sienten interés y curiosidad por realizar aquellas acciones que no son correctas para los demás, y en especial, tratan de realizarlas cuando no se encuentran de acuerdo con su docente o persona a cargo para llamar la atención y por esa razón hacen caso omiso a lo que se les pueda decir o solicitar.

Reflexión: Son muchos los niños y niñas que sienten el atractivo de realizar acciones inadecuadas para llamar la atención, esta situación como resultado de la falta de apoyo y acompañamiento de los padres de familia a sus hijos. Por lo tanto, es necesario, que los docentes estudien a fondo las causas del mal comportamiento de muchos de los estudiantes, ya que solo de esta manera se pueden tomar las estrategias de solución adecuadas.

Nombre de la Institución: General Santander Grado: Preescolar Fecha: 29 de Octubre/2015

Descripción de la situación: Durante la jornada, la docente orienta una actividad de colorear y los niños y niñas empiezan a desarrollarla. Sin embargo, dos de los estudiantes empiezan a jugar dentro del aula y dañan algunos objetos. La profesora les llama la atención, pero hacen caso omiso, por lo tanto, varios niños gritan a sus compañeros para que le hagan caso a la profesora.

Análisis: Existen momentos de la jornada académica en que los niños y niñas se encuentran cansados de realizar las actividades orientadas por la docente, y de este modo, los estudiantes empiezan a desarrollar juegos que pueden incomodar a los otros compañeros o llegar hasta el punto de dañar objetos que hacen parte del aula de clases. No obstante, la docente siempre estará en el lugar para prestar atención y dar una adecuada solución a lo ocurrido.

Reflexión: Es importante programar y desarrollar ejercicios en escenarios diferentes para la jornada escolar, ya que los niños y niñas de edad preescolar quieren realizar actividades mucho más activas y en menor proporción las pasivas que son de estar en el puesto. De esta manera, con actividades lúdicas se evitará el desorden en el aula y se obtendrá mayor participación y motivación de los niños y niñas para estudiar y obtener aprendizajes significativos.

Resultados:

La aplicación de instrumentos investigativos permitió encontrar situaciones y resultados significativos para el desarrollo del presente estudio. Uno de los principales hallazgos fue que solo una minoría de docentes, indica con seguridad que implementa estrategias lúdicas en las clases, ya que la otra parte encuestada señala que en algunas ocasiones lo llevan a la práctica. Esta situación refleja que, a pesar de que en la actualidad se habla de la necesidad de incorporar nuevos modelos y estrategias a las prácticas educativas, se está realizando de manera muy lenta la implementación de recursos lúdicos que fomenten la motivación y la creatividad en el aprendizaje.

Según el tema de resolución de conflictos en la Institución, se encuentra que constantemente se presentan conflictos entre los estudiantes, y, además, los docentes expresan que los problemas son frecuentes por situaciones cotidianas y aspectos sencillos.

Adicionalmente, se hace evidente que son muy pocas las ocasiones donde los estudiantes cuentan con la capacidad para resolver los conflictos de manera pertinente, ya que por lo general se remite a la agresión verbal y en otras circunstancias a la agresión física.

Finalmente, durante la observación que se realizó en el grado de preescolar, se pudo encontrar como un principal resultado que desde edades muy tempranas se empiezan a encontrar rivalidades entre los niños y niñas de un lugar en el momento de compartir. Estas rivalidades son producto de las diferencias que se encuentran en la forma de pensar, actuar, los gustos y las actitudes que se producen en un contexto determinado. Sin embargo, los niños y niñas a diferencia de los adultos, resuelven sus problemas de manera rápida y sin generar enemistades a futuro

Capítulo 5

CONCLUSIONES

Las actividades y procesos de enseñanza que se enfocan en la lúdica son de gran importancia en la formación de los niños de preescolar, ya que generan motivación e interés por aprender en los educandos. De esta manera, se hace necesario que se practiquen actividades lúdicas que sorprendan a los estudiantes y den una transformación a los procesos educativos de la actualidad, los cuales a su vez se integren hacia la resolución de los conflictos en el aula y en las Instituciones Educativas en general.

Los problemas de comunicación constituyen una principal falencia en los procesos de formación y socialización de los estudiantes, ya que constantemente se presentan discusiones y conflictos por las diferentes formas de pensar o actuar. Sin embargo, se deben implementar estrategias lúdicas y creativas que fortalezcan la comprensión y el respeto hacia las diferentes opiniones o pensamientos.

El bullying o el acoso escolar hace parte de los principales problemas que existen en las instituciones Educativas; esta situación se genera cuando un niño o joven agrede de manera física o verbal a otro de sus compañeros, y la causa para que se desarrolle esta problemática es por la falta de tolerancia que hay entre los estudiantes y desde otra instancia porque observan del contexto acciones similares. No obstante, desde el aula es importante que el docente genere espacios de hermandad entre los estudiantes, adicionando actividades con procesos significativos que orienten hacia la práctica de valores como el respeto, la tolerancia y la amistad.

Los docentes por medio de actividades novedosas y estrategias lúdicas deben orientar al estudiante a que comprenda que todas las personas son iguales en derechos y oportunidades sin importar la raza, el género o la condición social, ya que este factor comprende una de las principales causas de conflictos en el aula; donde se generan en la mayoría de las ocasiones grupos que excluyen a otros por sus condiciones particulares. Por lo tanto, las estrategias lúdicas que se implementen deben permitir la socialización activa entre todos los estudiantes, sin discriminación alguna.

Los conflictos que se presentan en los grados de preescolar son producto del egocentrismo que viven los niños y niñas en la etapa de desarrollo en la que se encuentran, ya que en los procesos del aula aún se vivencia situaciones donde no se quieren prestar algunos útiles o no se quiere compartir en ciertos momentos; sin embargo es importante que desde preescolar se incentiven actividades lúdicas que permitan la resolución de conflictos y que promuevan el compartir, la amistad, la solidaridad y la unión entre compañeros.

Algunas de las estrategias lúdicas que se pueden implementar para la resolución de conflictos con los niños y niñas en edad de preescolar, se presentan a continuación:

Salir a observar: con los niños y niñas en edades iniciales es importante realizar actividades que no solo sean en el aula, por eso se pueden llevar a algún lugar que tenga mucha naturaleza y sea tranquilo para que los estudiantes observen todo lo que hay a su alrededor, como, mariposas, diferentes árboles, animales y otros. Después de observar, los niños puedan hacer muchas preguntas o aportes, pero siempre respetando la palabra de quien está hablando, ya que esto será útil para fomentar procesos de observación, investigación y participación.

Día de juguetes: uno de los días de clases, se les puede decir a los estudiantes que lleven su juguete favorito. En el salón cada niño y niña socializa su juguete con su nombre, sus principales juegos y explica la razón de por qué es favorito. Esta actividad permite que los niños puedan desarrollar capacidades de compartir y socializar su cotidianidad ante los demás.

Biblioteca en el aula: es importante llevar muchos libros ilustrados al aula, y presentárselos a los estudiantes para que los observen. Cada estudiante después de observarlos elige uno y sale a narrar una historia con las ilustraciones del libro. Esta actividad permite desarrollar la imaginación en los niños y niñas del grado preescolar, y también fomentar el respeto hacia el pensamiento del niño que está hablando.

Realizamos un mural: La docente debe colocar un papel afiche grande en el suelo y presentar los materiales a utilizar. También se debe establecer que cada compañero realice su dibujo con el color elegido, sin pintar sobre el dibujo de otro niño. Luego de terminado el mural se podrá dialogar sobre la obra terminada, y sobre los materiales y colores utilizados. Esta dinámica fomenta el respeto del trabajo de los compañeros de los demás e igualmente permite valorar y apreciar el propio trabajo.

Actividades lúdicas como las que se presentan con anterioridad, permiten transformar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y fomentar acciones de respeto y tolerancia. Por lo tanto, es momento de innovar y llevar a la práctica nuevas estrategias.

Lista de referencias

CALDERÓN, Isabel. (2001). La Mediación en la Resolución de Conflictos en los Contextos Escolares.

CALLE, María Graciela. (2011). incidencia de la inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje.

CATAÑO, Claudia María. (2014). caracterización de las prácticas de convivencia escolar en la educación básica primaria de la Institución Educativa Fe Y Alegría José María Vélez. Estrategias de resolución de conflictos en preescolares.

DUARTE, Jurado J. (2008). Los procesos pedagógicos y su relación con la convivencia escolar. Revista Colombiana de Educación.

GOLEMAN, D. (1995). Inteligencia emocional. Barcelona: Paidós.

PICAND, Ch. (2002). La mediación en conflictos interpersonales y de pequeños grupos. La Habana: Centro Félix Varela.

SCHNITMAN, D. F. (2000). Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos. Buenos Aires: Paidós.

SUÁREZ, Olga Elena. (2007). La mediación y la visión positiva del conflicto en el aula, marco para una pedagogía de la convivencia.

Anexos

Foto 1. Actividad de socialización sobre la convivencia



Fuente: Elaboración Propia 2015.

Foto 2. Actividad enfocada a la paz y la amistad



Foto 3. Convivencia grupal



Fuente: Elaboración Propia 2015

Foto 4. Resultados trabajo de convivencia



Encuesta uno a docentes

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA DE LA LUDICA

Encuesta: Dirigida a los docentes de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío, como técnica de recolección de datos para proyecto de grado.

Objetivo: Identificar la incorporación que hacen los docentes en sus clases de estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos.

<p>Instrucciones: Marque con una X en la opción que crea correspondiente, teniendo en cuenta la situación que se plantea en el enunciado. Las opciones de respuestas son SI, NO y ALGUNAS VECES.</p>		<p>Área a cargo <u>3º</u> Fecha <u>27-10-2015</u> Proyecto Institucional al que pertenece <u>Tiempo Libre</u></p>		
Preguntas:	SI	NO	AV	EXPLIQUE SU RESPUESTA
1. ¿Cree que es importante implementar estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos?	X			Porque así se evitaría que los problemas se agranden
2. ¿Implementa de manera frecuente estrategias lúdicas en sus clases?			X	Se hacen estas actividades no en forma constantes solo cuando se requieren.
3. ¿Conoce la ley de convivencia escolar (ley 1620 de 2013)?	X			Si la he leído para estar informado y poder actuar en un caso dado.
4. ¿Utiliza estrategias de manera transversal en sus clases para trabajar con sus estudiantes la resolución de conflictos?			X	Se hacen en ciertos momentos que se observan conflictos un poco delicados, con el ánimo que los niños comprendan y corrijan sus actitudes negativas.
5. ¿En su Institución Educativa se presentan constantemente conflictos escolares entre sus estudiantes?			X	No, si se presentan conflictos pero no en forma consecutiva.
6. ¿Cree que sus estudiantes son conscientes de la importancia que tiene resolver los conflictos mediante el diálogo?			X	En ciertos momentos son conscientes de ellos pero en otras ocasiones para ellos no existe el diálogo quieren arreglar las cosas a su modo.
7. ¿Observa en sus estudiantes capacidad la para resolver conflictos de manera idónea y pertinente?			X	Algunos estudiantes muestran esa capacidad, pero la gran mayoría no muestran interés en ello.
8. ¿Cree que se deben implementar nuevas metodologías y estrategias que permitan la resolución de conflictos. ¿Cómo cuales?	X			Si, se deben implementar con la ayuda de personas que estén versadas en el caso.

Encuesta dos a docentes

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA

Encuesta: Dirigida a los docentes de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío, como técnica de recolección de datos para proyecto de grado.

Objetivo: Identificar la incorporación que hacen los docentes en sus clases de estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos.

<p>Instrucciones: Marque con una X en la opción que crea correspondiente, teniendo en cuenta la situación que se plantea en el enunciado. Las opciones de respuestas son SI, NO y ALGUNAS VECES.</p>	<p>Área a cargo <u>4^{to}</u></p> <p>Fecha <u>27-10-15</u></p> <p>Proyecto Institucional al que pertenece <u>CONVIVENCIA</u></p>			
Preguntas:	SI	NO	AV	EXPLIQUE SU RESPUESTA
1. ¿Cree que es importante implementar estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos?	X			Por que en nuestros grupos la mayoría de estudiantes vienen de la casa con muchos problemas.
2. ¿Implementa de manera frecuente estrategias lúdicas en sus clases?			X	Por que nos seríamos a un horario y se tiene que cumplir
3. ¿Conoce la ley de convivencia escolar (ley 1620 de 2013)?	X			Pues en todas las reuniones de la sectora nos las recuerdan.
4. ¿Utiliza estrategias de manera transversal en sus clases para trabajar con sus estudiantes la resolución de conflictos?			X	Muy poco por que el calendario no da tiempo.
5. ¿En su Institución Educativa se presentan constantemente conflictos escolares entre sus estudiantes?	X			En todo momento pues tienen muchos problemas de la casa y son familias descompuestas
6. ¿Cree que sus estudiantes son conscientes de la importancia que tiene resolver los conflictos mediante el dialogo?	X			Si ven que es importante pero al llegar a clase se le olvida.
7. ¿Observa en sus estudiantes capacidad la para resolver conflictos de manera idónea y pertinente?	X			pero con mucho compromiso de parte de ellos.
8. ¿Cree que se deben implementar nuevas metodologías y estrategias que permitan la resolución de conflictos. ¿Cómo cuales?	X			Se debe crear un espacio institucional para la resolución de conflictos.

Encuesta tres a docentes

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA

Encuesta: Dirigida a los docentes de la Institución Educativa General Santander de Calarcá Quindío, como técnica de recolección de datos para proyecto de grado.

Objetivo: Identificar la incorporación que hacen los docentes en sus clases de estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos.

Instrucciones: Marque con una X en la opción que crea correspondiente, teniendo en cuenta la situación que se plantea en el enunciado. Las opciones de respuestas son SI, NO y ALGUNAS VECES.		Área a cargo <u>513</u> Fecha <u>oct. 27-2015</u> Proyecto Institucional al que pertenece _____		
Preguntas:	SI	NO	AV	EXPLIQUE SU RESPUESTA
1. ¿Cree que es importante implementar estrategias lúdicas que contribuyan a la resolución de conflictos?	X			Si, creo que es importante, pues con ello se evita la agresividad y la violencia entre ellos
2. ¿Implementa de manera frecuente estrategias lúdicas en sus clases?			X	En ocasiones se les hace actividades que procuran un mejoramiento en su forma de comportamiento
3. ¿Conoce la ley de convivencia escolar (ley 1620 de 2013)?	X			SI
4. ¿Utiliza estrategias de manera transversal en sus clases para trabajar con sus estudiantes la resolución de conflictos?	X			se hacen lecturas o se aplican talleres referentes a ello, especialmente por los pasantes en psicología
5. ¿En su Institución Educativa se presentan constantemente conflictos escolares entre sus estudiantes?	X			si se observan conflictos entre los alumnos y a veces se ocasionan por causas muy breves
6. ¿Cree que sus estudiantes son conscientes de la importancia que tiene resolver los conflictos mediante el dialogo?			X	Muchos de ellos saben que los conflictos se deben resolver por medio del dialogo, otros no
7. ¿Observa en sus estudiantes capacidad para resolver conflictos de manera idónea y pertinente?			X	Algunos de ellos reconocen su conflictividad y tratan de solucionarlas
8. ¿Cree que se deben implementar nuevas metodologías y estrategias que permitan la resolución de conflictos. ¿Cómo cuales?	X			Talleres frecuentes al respecto, manejo frecuente de la escala de valores